

REFERENCIA DEL SISTEMA PRODUCTIVO

1. Perfil Profesional

Competencia general

Realizar servicios auxiliares para la prevención y promoción de la salud, así como de enfermería asistencial en condiciones de higiene y seguridad, cumpliendo con los procedimientos y normas establecidos.

Capacidades generales

Organización

Poseer una visión de conjunto y coordinada de los distintos servicios sanitarios que brinda una institución de salud a los usuarios.

Poseer una visión integrada de la composición del sistema sanitario en sus diferentes aspectos.

Cooperación y comunicación

Interpretar y comprender la información y el lenguaje asociado a los distintos procesos de atención sanitaria, relacionados con el ejercicio de su actividad laboral.

Comunicarse adecuadamente con los miembros del equipo de trabajo y sus superiores.

Contingencias

Actuar con serenidad y rapidez en situaciones de posible emergencia, procediendo de forma adecuada, en condiciones de higiene y seguridad.

Adaptarse a nuevas situaciones laborales generadas como consecuencia de las innovaciones tecnológicas y organizativas introducidas en su área laboral.

Responsabilidad y autonomía

Este profesional realiza sus actividades bajo la supervisión de un profesional de la salud, al cual asiste. Recibe las instrucciones a través de programas de actividades, manuales de funciones y procedimientos e indicaciones verbales. Es responsable de efectuar labores auxiliares de asistencia, prevención y promoción en la prestación de los servicios de enfermería.

Es autónomo en:

- Apoyar las acciones administrativas de los diversos servicios, efectuando el registro de datos del usuario, llenado de fichas y de citas.
- Mantener el stock de los materiales y equipos que se utilizan en las consultas.
- Efectuar el control del material e instrumental requerido para los servicios de la consulta médica.
- Realizar la esterilización de los equipos utilizados en la consulta.
- Mantener las condiciones higiénico sanitarios del entorno de los usuarios.
- Efectuar las acciones de apoyo para la difusión de los servicios de prevención y promoción de la salud.
- Preparar al paciente para los diversos exámenes y tratamientos.
- Brindar la alimentación, aseo y movilización de pacientes.

Debe ser asistido en la movilización de pacientes críticos (3er. nivel). La administración de medicamentos. Manejo de cierto instrumental y equipo médico. La organización y ejecución de acciones preventivo promocionales por los profesionales responsables.

2. Evolución previsible de la profesión

El sector salud, institucionalmente está formado por el Ministerio de Salud, el Instituto Peruano de Seguridad Social, la sanidad de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional y las instituciones privadas. La actual cobertura de atención que tienen estas instituciones es del 70% de la población, existiendo un 30% (concentrado en la población de bajos recursos) que no recibe atención. Ante tal situación se vienen desarrollando programas y proyectos dirigidos a enfrentar el problema que afecta a este grupo poblacional.

En los últimos años, el sector ha experimentado un crecimiento, sustentado por el incremento significativo de las instituciones privadas, debido sobre todo al establecimiento de mecanismos de financiamiento del servicio que ofrecen estas entidades. El gobierno como parte de su política de desarrollo está modernizando el sector, promoviendo la inversión privada como complemento para las entidades públicas que prestan el servicio de salud. Asimismo viene priorizando la atención primaria de la salud, ejecutando programas preventivo promocionales de alcance nacional.

Ante este proceso de cambio y modernización se hace necesario la calificación de recursos humanos. La capacitación de técnicos en salud debe estar dirigido a apoyar acciones de promoción y prevención de la salud y a la aplicación de técnicas asistenciales en la recuperación y rehabilitación del usuario, complementadas con la aplicación de normas de asepsia y seguridad en la atención sanitaria.

La enfermera técnica puede desempeñarse en cualquier empresa o institución privada o pública, como asistente de cualquier facultativo de salud, también puede desempeñarse como promotora de salud de una comunidad.

3. Unidades de competencia

1. Realizar servicios auxiliares para la prevención y promoción de la salud dirigidas a la comunidad en condiciones de higiene y seguridad, cumpliendo con los procedimientos y las normas establecidas.
2. Realizar servicios auxiliares de enfermería asistencial, en condiciones de higiene y seguridad, cumpliendo con los procedimientos y las normas establecidas.

4. Realizaciones y criterios de realización de las unidades de competencia

4.1. Unidad de competencia 1: Realizar servicios auxiliares para la prevención y promoción de la salud dirigidas a la comunidad, en condiciones de higiene y seguridad, cumpliendo con los procedimientos y las normas establecidas

Realizaciones	Criterios de realización
Realizar acciones de apoyo para la difusión de programas preventivo promocionales del sector salud en la población.	<p>Coordina las acciones de apoyo a la difusión de los programas de salud con las instancias respectivas.</p> <p>Realiza las coordinaciones necesarias para convocar a la comunidad, pudiendo ser en forma individual o grupal, de acuerdo al tipo de programa a desarrollarse.</p> <p>Acondiciona el local en donde se llevarán a cabo las charlas y demostraciones (pegado de carteles, limpieza de local, mobiliario, equipo para la realización de las charlas, entre otros).</p> <p>Participa en la difusión de los programas de promoción de la salud, elaborando carteles, seleccionando y ordenando la información sanitaria correspondiente y repartiendo folletos con contenidos educativos a la población referentes al sector.</p>
Realizar acciones de educación sanitaria en la comunidad con el fin de elevar el nivel de vida y salud de la población.	<p>Organiza las acciones que se van a desarrollar, ordenando y elaborando los materiales, de acuerdo al objetivo establecido.</p> <p>Recopila la información de la comunidad, considerando las características de la población objetivo.</p> <p>Realiza acciones de educación sanitaria (hábitos de higiene, alimentación y cuidados de la salud, entre otros), considerando aspectos que tipifican la problemática del sector.</p> <p>Evalúa la participación y receptividad de la población, en función de los logros esperados.</p>
Realizar acciones de apoyo a los programas de prevención de enfermedades infecto-contagiosas o de riesgo en la población.	<p>Participa en campañas de prevención de la salud, colaborando con el profesional responsable en la ejecución de los programas.</p> <p>Orienta al usuario sobre la importancia de los programas de prevención y los procedimientos para acceder a ellos.</p> <p>En programas de vacunación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participa en la aplicación de diferentes de tipos de vacunas. - Colabora en el cuidado de la cadena de frío. - Registra el proceso de vacunación en los formularios establecidos. <p>Evalúa su participación en las campañas de prevención realizadas.</p>

Rubros del dominio profesional

Medios y materiales de producción

Material de oficina: papeles, cartulinas, lapiceros, plumones, etcétera.
Material y equipo de difusión: movilidad, megáfonos, equipo audiovisual, banderolas, etcétera. Material educativo: folletos, trípticos, videos, cassettes, etcétera. Equipos e instrumentos para vacunación. Vacunas, inyectables.

Principales resultados del trabajo

Población objetivo preparada para realizar acciones de prevención y promoción de la salud. Acciones de apoyo en la realización de programas de prevención y promoción de salud.

Procesos, métodos y procedimientos

Técnicas de motivación. Técnicas y procedimientos de difusión. Técnicas de vacunación. Técnicas de prevención y control de enfermedades transmisibles.

Información

Manuales de procedimientos específicos de cada programa. Normas específicas de la Sede Central según el tipo de evento. Programas de prevención y promoción de salud.

4.2. Unidad de competencia 2: Realizar servicios auxiliares de enfermería asistencial, en condiciones de higiene y seguridad, cumpliendo con los procedimientos y las normas establecidas

Realizaciones	Criterios de realización
<p>Realizar acciones administrativas propias del servicio de consulta médica, de acuerdo a las normas establecidas por el centro.</p>	<p>Organiza la atención al usuario, teniendo en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los criterios de prioridad de atención según el estado del paciente y el tiempo de duración de cada consulta. - El trato amable y correcto al paciente, de acuerdo a normas de atención y protocolo establecidas. - La distribución del turno de atención correspondiente, registrando los datos del usuario, de acuerdo a normas establecidas por el centro. - Da a conocer al usuario, al término de la consulta, sobre el día, hora y de ser el caso, la preparación previa requerida para la próxima cita, según lo indicado por el profesional médico.
<p>Efectuar el control del material e instrumental necesario para el desarrollo de cada consulta médica.</p>	<p>Efectúa el control del material e instrumental necesario para el desarrollo de las actividades de cada consulta médica, considerando:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La existencia del material e instrumental necesario para la atención, realizando el pedido correspondiente para cubrir las necesidades de la consulta. - La preparación del material e instrumental para la consulta médica. - La esterilización del equipo utilizado al final de cada consulta, cumpliendo con las normas de bioseguridad establecidas.
<p>Realizar las acciones necesarias para facilitar la atención médica del usuario.</p>	<p>Coloca las historias clínicas en el lugar indicado, preparando el material e instrumental necesarios para la observación y revisión del paciente por el profesional médico.</p> <p>Toma la temperatura al paciente, aplicando los procedimientos adecuados.</p> <p>Realiza el control del peso y talla del usuario, siguiendo los procedimientos y técnicas adecuadas.</p> <p>De ser el caso, y en ausencia del profesional de salud responsable, realiza el control de signos vitales, utilizando el instrumental adecuado y haciendo el registro correspondiente.</p> <p>Prepara el coche de curaciones, inyectables y asistencia médica, teniendo en cuenta las normas de bioseguridad establecidas.</p> <p>Apoya al profesional responsable en curaciones, vendajes y otros, aplicando los procedimientos requeridos para cada caso.</p> <p>Realiza el recojo y medida de la orina, drenajes, excrementos, y otros, realizando el registro de los niveles alcanzados y reportando a la enfermera responsable.</p> <p>Recoge, rotula y lleva las muestras al laboratorio para su análisis, de acuerdo a los procedimientos establecidos, recogiendo los resultados para entregarlos al profesional responsable.</p> <p>Detecta signos de alarma en los pacientes, comunicando la anomalía observada al profesional responsable.</p>

Efectuar el traslado del paciente a otros servicios, gestionando los trámites respectivos, de acuerdo a los procedimientos establecidos.

Asistir en la movilización y alimentación del paciente imposibilitado, de acuerdo a sus necesidades y a los procedimientos establecidos.

Administrar medicamentos, siguiendo los procedimientos técnicos establecidos y la indicaciones dadas por el profesional responsable.

Tramita la cita de los pacientes para exámenes auxiliares por indicación del profesional médico, cumpliendo con las normas establecidas.

Verifica que los datos que figuran en la ficha de traslado a otra dependencia correspondan con la identificación del paciente.

Prepara el medio de transporte necesario, según el estado del paciente, efectuando su transporte y retornándolo posteriormente al servicio de origen.

Prepara el material necesario para que el paciente sea atendido en otro servicio, comprobando que corresponda a lo indicado, de acuerdo al tipo de atención.

Remite toda la información necesaria sobre el paciente, al servicio al cual es trasladado.

Realiza las acciones necesarias para movilizar al paciente imposibilitado, tomando las precauciones debidas con el fin de evitar algún daño o molestia.

Cambia de posición y realiza masajes a pacientes inactivos, previniendo la aparición de escaras.

Ayuda a colocar al paciente en la mesa quirúrgica, camilla o silla de ruedas, siguiendo las instrucciones técnicas y coordinando con los otros miembros del equipo.

Verifica que el paciente se encuentre en todo momento en posición cómoda.

Apoya en la deambulacion al paciente, teniendo en cuenta las indicaciones y normas establecidas.

En la alimentación de pacientes imposibilitados:

- = Prepara y acomoda al paciente en la posición correcta para que pueda ingerir los alimentos.
- = Comprueba que el alimento que se le va a suministrar corresponda con la especificada por el profesional responsable.
- = Suministra los alimentos por la vía indicada, utilizando los medios adecuados y siguiendo el procedimiento establecido, según vía de administración.
- = Informa al profesional responsable, la cantidad de alimentos consumidos por el usuario y de cualquier incidencia ocurrida durante su alimentación.

Comprueba que el medicamento a administrar sea el prescrito por el facultativo responsable (nombre y dosis a administrar).

Administra los medicamentos, bajo la supervisión del profesional responsable y siguiendo las indicaciones o prescripciones médicas dadas.

Registra la dosis administrada y las reacciones que se hubiesen producido, informando de las incidencias ocurridas al profesional responsable.

Mantiene y conserva los medicamentos que necesiten permanente refrigeración.

Apoyar en la aplicación de técnicas de primeros auxilios, de acuerdo a las indicaciones del facultativo responsable.

Prepara las condiciones necesarias para que se lleve a cabo la atención de emergencia, informando del caso al facultativo responsable.

Traslada al usuario al servicio correspondiente de acuerdo a las normas establecidas por el centro.

En caso de ausencia del profesional responsable, aplica los primeros auxilios, utilizando la técnica adecuada al tipo de emergencia (reanimación cardio-pulmonar, hemorragias, traumatismos, quemaduras, intoxicaciones, mordeduras, picaduras, etcétera).

En el caso de pacientes fármaco dependientes con problemas de sobredosis o síntomas de abstinencia, actúa de acuerdo a los procedimientos establecidos para dichos casos.

Mantener las condiciones de aseo, higiene y seguridad del paciente y de su entorno, aplicando las técnicas y procedimientos adecuados.

Realiza el aseo del paciente lavándolo, bañándolo o rasurándolo, en función del grado de su limitación.

Asiste al paciente imposibilitado en la satisfacción de sus necesidades fisiológicas (evacuación, diaforesis)

Elimina los excrementos, orina y otros residuos orgánicos, cumpliendo con las normas de seguridad establecidas.

Realiza el tendido de la cama del paciente, aplicando las técnicas adecuadas.

Protege al paciente contra accidentes, tomando las medidas de seguridad necesarias (barandas, sujeción mecánica).

Verifica que la habitación se encuentre limpia y ordenada, manteniendo los niveles de luz, ruido y ventilación requeridos.

Tiene en cuenta el cumplimiento de las medidas de asepsia, higiene y seguridad establecidas en la realización de sus labores.

Brindar la atención necesaria a los usuarios durante la recuperación y rehabilitación, considerando las necesidades psicológicas de los pacientes.

Ofrece la información requerida por el paciente orientándolo sobre los servicios que va a recibir durante su recuperación y rehabilitación.

Orienta al paciente durante su atención con una actitud de escucha, comprensión y respeto a sus necesidades.

Orienta la usuario sobre la colaboración que él debe prestar para su recuperación y rehabilitación, demostrando una actitud de comprensión a sus dificultades.

Rubros del dominio profesional

Medios y materiales de producción

Equipos para control de signos vitales, peso y talla. Instrumental médico-quirúrgico. Balanzas. Esterilizadores. Equipo de inyectables. Coche de paro cardiaco-respiratorio. Aspiradoras. Equipo de oxigenoterapia. Equipos y materiales de primeros auxilios: gasas, vendas, algodón, férulas, etcétera. Coche de curaciones. Sondas. Guantes quirúrgicos. Soportes para venoclisis. Equipos de cuidados intensivos.

	<p>Camillas. Sillones. Ropa de cama y del paciente. Indumentaria de enfermería. Equipos e instrumental de los diferentes servicios y especialidades: odontología, sala de operaciones, ginecología y obstetricia, gastroenterología, otorrinolaringología, etcétera.</p>
Principales resultados del trabajo	<p>Equipos e instrumental de consulta adecuadamente preparados y listos para ser utilizados. Usuario adecuadamente atendido.</p>
Procesos, métodos y procedimientos	<p>Técnicas de rehabilitación y recuperación. Procedimientos básicos de enfermería. Técnicas de alimentación. Programas de nutrición. Técnicas de primeros auxilios. Métodos de limpieza, desinfección y esterilización de material y equipos de consulta. Técnicas de curación. Técnicas de aislamiento. Técnicas de traslado y movilización. Técnicas pre-operatorias. Técnicas especiales en drenajes, oxigenoterapia, aspiraciones de secreciones orofaríngeas. Técnicas de pre y post parto. Procedimientos de limpieza y desinfección de la ropa de cama y del ambiente del usuario.</p>
Información	<p>Manuales de procesos y procedimientos. Manuales de funcionamiento de equipos e instrumentación. Órdenes de trabajo. Fichas hospitalarias. Manual del rol del técnico en enfermería. Normas de bioseguridad.</p>

📄 MÓDULOS EDUCATIVOS ASOCIADOS

1. Módulo profesional:

SERVICIOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA PARA LA PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

Asociado a la Unidad de Competencia 1: Realizar servicios auxiliares para la prevención y promoción de la salud dirigidas a la comunidad, en condiciones de higiene y seguridad, cumpliendo con los procedimientos y las normas establecidas

CAPACIDAD TERMINAL

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1. Realizar acciones de difusión de programas preventivo-promocionales del sector salud en la población.

- Explica los objetivos del programa, especificando los procedimientos para lograrlos en coordinación con la comunidad.
- Identifica y describe los distintos instrumentos, medios de promoción y contenidos educativos que se utilizan en la difusión de programas del sector salud.
- Relaciona las acciones promocionales con los objetivos propuestos y la participación de la comunidad beneficiaria del programa.
- Reconoce las técnicas de difusión de programas de promoción de la salud, describiendo el impacto a lograr por cada uno de ellos, de acuerdo al tipo de objetivo a planteado.
- Describe los canales de coordinación con las instancias pertinentes para la difusión de programas.

En un caso práctico que implique la realización de una actividad de promoción de la salud:

- Apoya la selección y preparación de los medios de promoción que se van a utilizar, teniendo en cuenta el tipo de actividad.
- Apoya las acciones de promoción, aplicando las técnicas correspondientes.

1.2. Desarrollar actividades de educación sanitaria, de acuerdo a las características de la población objetivo, promoviendo su participación efectiva y permanente.

- Identifica las características de la población objetivo en lo referente a sus condiciones de vida y educación sanitaria, definiendo de acuerdo a ello, el tipo de actividad a llevarse a cabo.
- Reconoce los problemas de salud de la comunidad, de acuerdo a las características de la población y del medio ambiente.
- Describe el rol que debe desempeñar la comunidad en el mejoramiento del nivel de salud y desarrollo integral de la población.

- Reconoce la importancia de la atención comunitaria de enfermería en el campo de la salud pública, interpretando los planes y programas que se dan en este contexto.
- Describe los hábitos de higiene, alimentación y forma de vida de la población.
- Enumera los elementos necesarios para organizar el desarrollo de una actividad de educación sanitaria.
- Describe los procedimientos y las técnicas de evaluación de la actividad de educación sanitaria.

En un caso práctico que implique realizar una determinada actividad de educación sanitaria:

- Identifica las características de la población objetivo.
- Apoya la organización de la actividad que se va a desarrollar, la secuencia de las acciones, en función de los objetivos.
- Apoya la realización de la actividad de educación sanitaria, según el tipo de problema detectado en la comunidad.
- Colabora en la aplicación de las técnicas de evaluación de la actividad educativa desarrollada.

1.3. Desarrollar acciones de prevención de enfermedades infecto-contagiosas o de riesgo en la población, mediante programas de Salud Pública.

- Describe las partes que constituyen un programa de Salud Pública.
- Reconoce las medidas preventivas a tener en cuenta para evitar el desarrollo de las diversas enfermedades, identificando el origen y la sintomatología de las mismas.
- Identifica y describe los diferentes programas de prevención de enfermedades infecto contagiosas o de riesgo que realiza el Ministerio de Salud, explicando su importancia y los procedimientos para acceder a ellos.
- Describe las técnicas específicas que se va a utilizar en la prevención de enfermedades infecto contagiosas o de riesgo (SIDA, cancer, TBC, entre otras), de acuerdo al tipo de programa (charlas de orientación, vacunación, demostraciones, etcétera)
- Reconoce y aplica los sistemas de prevención y el enfoque epidemiológico para enfrentar la deficiente nutrición comunitaria.
- Explica las medidas de saneamiento ambiental, especificando los materiales y equipos utilizados.
- Especifica las técnicas de aplicación de vacunas por diversas vías, reconociendo la dosis a administrar, conservación (cuidado de la cadena de frío) e importancia.

En un caso práctico:

- Identifica las características de la población objetivo.
- Colabora con las acciones de organización de las actividades la asistencia preventivas que va a desarrollar.
- Apoya la ejecución del programa de prevención, considerando las técnicas y procedimientos pertinentes.
- Participa en la evaluación de la actividad realizada, aplicando los procedimientos adecuados

CONTENIDOS BÁSICOS

Relación Salud-Comunidad

- ◇ Técnicas de detección de necesidades de la población.
- ◇ Salud y sociedad: factores condicionantes.
- ◇ Salud y desarrollo comunal: relación entre salud y desarrollo.
- ◇ Atención primaria. Recursos de la comunidad. Acciones. Tácticas. Técnicas.
- ◇ Elaboración, ejecución y seguimiento de programas. Objetivos. Características de la población objetivo.
- ◇ La comunidad en su proceso de desarrollo: análisis del papel comunitario en el nivel de salud y desarrollo integral.
- ◇ Desarrollo comunal y coordinación intersectorial. Acciones relacionadas con saneamiento ambiental. Promoción nutricional. Prevención y promoción de enfermedades infecto-contagiosas y de riesgo. Técnicas y medios de difusión de programas de prevención y promoción.
- ◇ Programas de prevención de la salud: planificación familiar, Enfermedades diarreicas agudas (EDA). Programa ampliado de inmunizaciones (PAI). Materno perinatal. Escolar y adolescente. Dental. Programa de control de tuberculosis (PCT). Metaxénicas. Zoonosis, enfermedades de transmisión sexual (ETS). Programa de ayuda alimentaria al niño y la familia. Seguro escolar. Enfermedades infecto respiratorias agudas (IRA).

Enfermería en Salud Pública

- ◇ Campo de la Salud Pública. Importancia y necesidad en el contexto de la salud. Necesidades prioritarias de la población.
- ◇ Niveles de prevención y atención.
- ◇ Educación sanitaria. Definición. Objetivo.

Epidemiología y enfermedades transmisibles

- ◇ Epidemiología. Método de trabajo y técnica de investigación. Trabajo de campo.
- ◇ Epidemiología de la deficiente nutrición.
- ◇ Ecología. Definición. Ecosistema. Energía y contaminación.
- ◇ Técnicas de prevención de enfermedades infecto-contagiosas y de riesgo.

Inmunoterapia

- ◇ Tipos de vacunas y sueros biológicos. Conservación e importancia.
- ◇ Técnicas de aplicación de vacunas. Vías. Dosis a administrar.
- ◇ Programas de vacunación. Calendario de vacunas.

2. Módulo profesional:

SERVICIOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

Asociado a la Unidad de Competencia 2: Realizar servicios auxiliares de enfermería asistencial, en condiciones de higiene y seguridad, cumpliendo con los procedimientos y las normas establecidas

CAPACIDAD TERMINAL

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.1. Desarrollar acciones administrativas inherentes al servicio de consulta médica, cumpliendo normas y protocolos establecidos.

- Describe los procedimientos administrativos que se deben tener en cuenta para la atención de la consulta médica.
- Reconoce y describe los diferentes tipos de documentos utilizados en la consulta (informes, formatos de análisis, recetario, ingresos y transferencias, historias clínicas, citas médicas, etcétera).
- Describe los criterios utilizados para establecer la prioridad de atención de los pacientes.

En un caso práctico que implique apoyar las acciones administrativas:

- Evalúa los criterios de prioridad de atención según el estado del paciente.
- Atiende al paciente en el momento oportuno, demostrando un trato amable y correcto.
- Distribuye los tickets de atención en el turno correspondiente.
- Registra en la tarjeta de atención los datos del usuario, de acuerdo a normas establecidas por el centro.
- Al término de la consulta, informa al paciente sobre el día, hora y de ser el caso, la preparación previa requerida para la próxima consulta, según lo indicado por el profesional médico.

2.2. Efectuar el control del equipo y material quirúrgico utilizado en consulta, aplicando los procedimientos establecidos.

- Describe los materiales, equipos e instrumental quirúrgico que se utilizan en la consulta médica, explicando el uso de cada uno de ellos.
- Identifica la forma de control del material e instrumental para la consulta médica.
- Describe los procedimientos de preparación del material e instrumental utilizado en consulta.
- Describe el procedimiento de esterilización del equipo e instrumental.

En un caso práctico:

- Controla la existencia del equipo y material necesario para la atención.
- Prepara el material necesario para el desarrollo de la consulta.
- Esteriliza el equipo empleado en la consulta, aplicando los procedimientos establecidos.

2.3. Asistir en la movilización y alimentación del paciente imposibilitado, de acuerdo a sus necesidades y a los procedimientos establecidos.

- Describe las técnicas de traslado del paciente inmovilizado, explicando las precauciones a tener en cuenta según el caso.
- Identifica los medios de transporte (camas, camillas, silla de ruedas, muletas, etcétera) a utilizar en el traslado de los pacientes, el uso y manejo correspondientes.
- Explica las instrucciones técnicas a seguir en la colocación del paciente en la mesa quirúrgica, camilla, silla de ruedas, etcétera.
- Describe la forma correcta de posicionar al paciente para que pueda ingerir los alimentos, según sea el caso.
- Interpreta la hoja de dietas, identificando los ingredientes principales y el nivel nutricional de los mismos.
- Explica las técnicas de aplicación de sondas para el suministro de los alimentos, identificando los medios y ritmos adecuados para cada caso.

un caso práctico de movilización de un paciente:

- Moviliza al paciente, considerando las precauciones pertinentes.
- Coloca al paciente en la mesa quirúrgica, camilla, silla, entre otros, de acuerdo a las instrucciones dadas.
- Apoya en la deambulaci3n de los pacientes de acuerdo a las indicaciones dadas.

un caso práctico de alimentaci3n:

- Suministra los alimentos a los pacientes, por la vía indicada, de acuerdo a los procedimientos pertinentes.
- Registra las acciones realizadas, comunicándolos al profesional responsable.

2.4. Desarrollar las acciones correspondientes a la observaci3n y control del paciente, previas a la atenci3n médica pertinente.

- Describe los procedimientos de control del peso y talla del paciente, en funci3n de las características del paciente, explicando la relaci3n existente entre ambos parámetros.
- Describe y aplica las técnicas de control de signos vitales (temperatura, frecuencia cardíaca, presi3n arterial y respiraci3n), reconociendo los valores normales de cada funci3n vital.
- Identifica los instrumentos, equipos y medios utilizados para el control de signos vitales (term3metro, estetoscopio, tensi3metro, entre otros), peso y talla del paciente, explicando el uso y manejo de cada uno de ellos.
- Reconoce las normas de bioseguridad correspondientes a la preparaci3n de los equipos e instrumentos a utilizar en la consulta médica, según el tipo de atenci3n.
- Reconoce los diversos tipos de muestras biológicas, explicando su procedencia e identificando el equipo y materiales utilizados en cada caso.
- Describe las técnicas empleadas en la toma y selecci3n de muestras, de acuerdo al tipo de análisis, identificando los riesgos sanitarios propios al tipo de muestra.
- Identifica y describe los diversos servicios de enfermería, de acuerdo a las necesidades del paciente y al tipo de atenci3n (pediátrica, ginecología, nutrici3n y dietética, médico quirúrgica, etcétera).

- Reconoce las técnicas pre y post operatorias, identificando el equipo e instrumental utilizado.

En un caso práctico de toma de signos vitales:

- Selecciona y prepara los instrumentos y equipos para la toma de signos vitales.
- Mide y obtiene los valores de temperatura, presión sanguínea, frecuencia cardíaca y respiratoria.
- Registra los valores obtenidos para la realización del balance que efectuará el profesional médico.

En un caso práctico que implique la toma y recojo de muestras:

- Selecciona y prepara el equipo y materiales, según el tipo de muestra.
- Efectúa la toma y recojo de muestras, según el tipo de análisis.
- Limpia y desinfecta los equipos y materiales empleados en la toma y recojo de muestras.

2.5. Administrar los medicamentos por diversas vías, de acuerdo a procedimientos establecidos y a las indicaciones dadas por el profesional médico.

- Describe las características anatómicas y fisiológicas de las vías utilizadas para la administración de medicamentos.
- Reconoce los materiales necesarios para la administración de medicamentos por diversas vías, explicando sus características y manejo.
- Describe y explica las técnicas de aplicación de medicamentos por diversas vías (inyectables, enemas, supositorios, etcétera).
- Describe los principales riesgos a la salud, producto de la administración de medicamentos, dependiendo del tipo de fármaco y de la vía de administración.

En un caso práctico que implique la preparación y administración de medicamentos por diversas vías:

- Interpreta la prescripción médica, seleccionando el equipo y material necesario para su administración.
- Prepara la dosis que va a administrar, de acuerdo a indicaciones médicas.
- Administra los medicamentos, siguiendo el protocolo de actuación específico para cada vía.
- Registra todas las acciones relacionadas con la administración de medicamentos, en la hoja de tratamientos, informando a la persona responsable de las incidencias surgidas durante la administración.
- Mantiene y conserva la cadena de frío para los medicamentos que lo requieran.

2.6. Aplicar las técnicas de primeros auxilios en los casos que fueran necesarios, según procedimientos establecidos y de acuerdo a las indicaciones médicas.

- Identifica las situaciones de emergencia en las que puede intervenir.
- Reconoce y explica las técnicas de aplicación de primeros auxilios, de acuerdo al tipo de emergencia (reanimación cardiopulmonar, hemorragias, traumatismos, quemaduras, intoxicaciones, mordeduras, picaduras, etcétera).
- Enumera los principales productos sanitarios con los que debe contar un botiquín de primeros auxilios.

En diversos tipos de emergencia:

- Reconoce los signos y síntomas más comunes, en el caso de fracturas, luxaciones y politraumatismos, explicando las técnicas y procedimientos de inmovilización del paciente.
- Reconoce los signos y síntomas más comunes, en el caso de infartos o paros respiratorios, describiendo la técnica de reanimación cardiopulmonar (masajes, respiración artificial, etcétera) y la secuencia de los procedimientos a seguir.
- Identifica los diversos tipos de quemaduras, en función de su grado e intensidad, explicando las técnicas a emplear en cada caso.
- Explica las técnicas empleadas en la detección de hemorragias, en función al tipo de accidente.
- Reconoce los signos y síntomas más comunes, en el caso de intoxicación o envenenamiento, explicando los procedimientos a seguir para eliminar la sustancia tóxica.
- Describe los diferentes tipos de picaduras y mordeduras, explicando los procedimientos a seguir para brindar los primeros auxilios en cada caso.

En un caso práctico de primeros auxilios debidamente caracterizado:

- Define el tipo de emergencia que enfrenta.
- Prepara las condiciones necesarias para efectuar la atención de emergencia, informando del caso al facultativo responsable del área.
- Aplica los primeros auxilios, utilizando la técnica adecuada al tipo de emergencia.
- Traslada y deriva al usuario al servicio correspondiente para su posterior atención.

2.7. Controlar y mantener las condiciones higiénico-sanitarias del paciente y su entorno, de acuerdo a sus necesidades.

- Reconoce las técnicas de aseo e higiene personal requeridas por el paciente, en función a su estado y necesidades, enumerando los productos y materiales utilizados.
- Describe los procedimientos a seguir en el baño y lavado del paciente, explicando técnicas de masajes y fricciones.
- Describe los procedimientos utilizados para la eliminación de desechos orgánicos, reconociendo el uso y manejo de los materiales destinados para tal fin.
- Describe los procedimientos de desinfección de ambientes y esterilización de los materiales utilizados en la atención del paciente.
- Reconoce los tipos de camas clínicas y accesorios de mayor uso en el ámbito hospitalario, explicando su manejo y preparación, de acuerdo a técnicas establecidas.

- Explica los procedimientos de limpieza y desinfección de camas y los criterios de sustitución de accesorios en casos especiales.
- Reconoce los diferentes tipos de colchones y ropa de cama, describiendo las técnicas de doblaje y preparación para su uso.
- Describe las condiciones de iluminación, ventilación y temperatura que debe reunir el lugar donde se encuentra el usuario.

En un caso práctico de cuidado higiénico-sanitario:

- Asiste al usuario en su higiene, aplicando las técnicas pertinentes.
- Elimina los desechos orgánicos de acuerdo a los procedimientos establecidos.
- Ordena y distribuye el mobiliario y equipos existentes en la habitación en forma correcta.
- Comprueba la limpieza, higiene y condiciones ambientales de la habitación.
- Prepara la cama de acuerdo a las condiciones del usuario, utilizando las técnicas adecuadas para cada caso.

2.8. Ofrecer la atención necesaria a los pacientes durante la recuperación y rehabilitación, considerando las necesidades psicológicas de los usuarios.

- Identifica nociones o información básica sobre el desarrollo psicológico y estados emocionales asociados a enfermedades.
- Identifica los diversos tipos de conducta de los pacientes asociados a los problemas emocionales que se presentan.
- Enumera los trastornos psicológicos más comunes originados por el problema de salud.

CONTENIDOS BÁSICOS

Documentación

- ◇ Utilidad. Elaboración y control de historias clínicas, partes diarios, transferencias, recetas, citas médicas, etcétera.

Primeros auxilios

- ◇ Principales accidentes y emergencias. Signos y síntomas. Causas. Medidas de prevención. Técnicas de primeros auxilios.
- ◇ Intoxicaciones y envenenamientos. Picaduras y mordeduras. Clases.
- ◇ Traumatismos: heridas, fracturas y hemorragias.
- ◇ Quemaduras. Grados.
- ◇ Reanimación cardio pulmonar.
- ◇ Técnicas de inmovilización y vendaje.
- ◇ Transporte de accidentados.
- ◇ Instrumentos y material de primeros auxilios.
- ◇ Botiquín: Mantenimiento y conservación.

Control de signos vitales	<ul style="list-style-type: none"> ◇ Control de signos vitales: temperatura, frecuencia cardíaca, presión arterial, respiración, etcétera. Técnicas de medición. Equipos e instrumental.
Control de peso y talla	<ul style="list-style-type: none"> ◇ Técnicas de medición. Equipos e instrumental.
Muestras	<ul style="list-style-type: none"> ◇ Tipos de análisis. ◇ Tipos de muestras biológicas. Medios. ◇ Toma y recojo de muestras. Técnicas. Equipos y materiales utilizados.
Inyectoterapia	<ul style="list-style-type: none"> ◇ Definición e importancia de la terapia. Vía parenteral: equipo y asepsia. ◇ Técnicas y aplicación: intramuscular, subcutánea, intradérmica y endovenosa.
Bioquímica	<ul style="list-style-type: none"> ◇ Proteínas. Aminoácidos. Enzimas. ◇ Carbohidratos, grasas y vitaminas.
Elementos de bioestadística	<ul style="list-style-type: none"> ◇ Método. Recolección y elaboración de datos. Presentación
Semiología	<ul style="list-style-type: none"> ◇ Semiología general. Signo, síntoma, síndrome y enfermedad. ◇ Historia clínica. Examen clínico.
Unidad del paciente	<ul style="list-style-type: none"> ◇ Estructura y composición de una unidad de paciente. ◇ Tipos de camas clínicas. Accesorios. Ropa de cama. Uso y manejo. ◇ Condiciones higiénico-sanitarias.
Confort del paciente	<ul style="list-style-type: none"> ◇ Higiene y aseo del usuario. Materiales y útiles. Técnicas. ◇ Fundamentos de higiene corporal. ◇ Técnicas de masajes y fricciones. ◇ Condiciones higiénico-sanitarias. ◇ Eliminación de desechos orgánicos. Materiales utilizados.
Técnicas de asepsia y desinfección	<ul style="list-style-type: none"> ◇ Nociones. Técnicas. ◇ Personal. Material y equipo. Ambientes.
Movilización del paciente	<ul style="list-style-type: none"> ◇ Técnicas de movilización, traslado y deambulación. ◇ Mecánica corporal. ◇ Medios de transporte. Tipos. Uso y manejo.
Administración de alimentos	<ul style="list-style-type: none"> ◇ Técnicas y medios empleados. ◇ Tipos de sondas. Uso, manejo. ◇ Nutrición. Dietas. Clases. ◇ Anatomía y fisiología del aparato digestivo.

Técnicas especiales de observación y control

- ◇ Técnicas pre y post operatorias.
- ◇ Oxigenoterapia.
- ◇ Técnicas pre y post natal.

Administración de medicamentos

- ◇ Principios de farmacología general.
- ◇ Anatomía y fisiología.
- ◇ Vías de administración. Técnicas de aplicación. Materiales a utilizar. Riesgos.
- ◇ Medicamentos. Mantenimiento y conservación.

Servicios auxiliares de enfermería

- ◇ Enfermería medico quirúrgica.
- ◇ Enfermería gineco-obstétrica.
- ◇ Enfermería pediátrica. Neonatología. Cuidados del niño.
- ◇ Elementos de salud bucal. Odontograma. Principales afecciones.
- ◇ Enfermería psiquiátrica. Cuadros. Tratamientos.
- ◇ Nutrición y dietética. Digestión y absorción de nutrientes.

Psicología Básica

- ◇ Psicología: concepto, importancia, campo de acción.
- ◇ Desarrollo psicológico. Etapas. Características.
- ◇ Técnicas de comunicación, información y observación.
- ◇ Trastornos psicósomáticos.
- ◇ Trastornos psicológicos asociado a problemas de salud.

3. Módulo transversal:

FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

CAPACIDAD TERMINAL

1. Determinar acciones preventivas de protección para la preservación de la salud y el medio ambiente, minimizando los factores de riesgo y sus consecuencias.

2. Aplicar, en un supuesto accidente, medidas sanitarias y técnicas de primeros auxilios.

3. Diferenciar las modalidades existentes en cada tipo de vínculo laboral, y las consecuencias de ser un trabajador dependiente o independiente.

4. Orientarse en el mercado de trabajo, identificando sus propias capacidades e intereses y siguiendo los pasos necesarios para postular a un determinado puesto de trabajo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Identifica las situaciones de riesgo más frecuentes en su medio de trabajo, estableciendo las técnicas de cuidado y prevención pertinentes.
- Clasifica los daños a la salud y al medio ambiente en relación a las diferentes situaciones que los generan, estableciendo los factores de riesgo más comunes y sus consecuencias.
- Propone medidas de prevención o protección de acuerdo a cada riesgo identificado.

- En el caso de varios lesionados o de múltiples lesiones, identifica la prioridad de atención de acuerdo a la gravedad y al mayor riesgo vital.
- Ejecuta las técnicas de primeros auxilios (inmovilización, torniquetes, traslado, etcétera), aplicando los procedimientos adecuados.

- Diferencia una prestación de servicio civil de una relación laboral, identificando el grado de subordinación e independencia.
- Identifica las distintas modalidades de contratación laboral aplicables a su sector, dentro del marco de la legislación vigente.
- Describe los requisitos preestablecidos por la legislación para ejercer su profesión u oficio de manera independiente, como persona natural o empresa.

- Identifica y evalúa las capacidades, actitudes y conocimientos propios que posibiliten una inserción laboral adecuada.
- Define los intereses y motivaciones individuales conducentes a la búsqueda de oportunidades de trabajo, evitando los condicionamientos discriminatorios de cualquier índole.
- Identifica la oferta formativa y la demanda de trabajo de acuerdo a sus intereses personales.
- Describe las formas de acceso a información sobre ofertas de trabajo, de acuerdo a su profesión.
- Describe e identifica los principales componentes de un currículum vitae, elaborando el suyo propio.
- En una entrevista simulada, se desempeña adecuadamente conforme a las normas de conducta y protocolo.
- Describe el proceso a seguir para constituir una pequeña empresa o una E.I.R.L., discriminando las oportunidades y consecuencias de dicha opción.

5. Interpretar el marco legal del trabajo y distinguir los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.

- Emplea las fuentes básicas de información del derecho laboral (Constitución, Texto Único Ordenado de la Ley de Fomento de Empleo, Ley de Negociaciones Colectivas, D.L. 650 sobre CTS, etcétera), distinguiendo los derechos y obligaciones que incumben a cada una de las partes.
- Interpreta los diversos conceptos que intervienen en una liquidación de beneficios sociales.
- Identifica las prestaciones y obligaciones relativas a la Seguridad Social, AFP, IES, renta, etcétera.
- Describe e interpreta las causas de suspensión y término de una relación laboral.

6. Interpretar los principales indicadores macroeconómicos identificando las diferentes variables implicadas y las consecuencias de sus posibles variaciones.

- A partir de informaciones económicas de carácter general, identifica las principales variables económicas (inflación, tipo de cambio, PBI, entre otras) y analiza las relaciones existentes entre ellas.

7. Analizar la organización y la situación económica de una empresa tipo, del sector, interpretando los índices financieros que la determinan.

- Explica las áreas funcionales de una empresa del sector, indicando las relaciones existentes entre ellas.

A partir de la memoria económica de una empresa:

- Identifica e interpreta las variables económicas más relevantes que intervienen en el desarrollo económico de la empresa.
- Calcula e interpreta los índices básicos (liquidez, solvencia, gestión, rentabilidad, y similares), que determinan la situación financiera de la empresa.
- Explica las posibles líneas de financiación de la empresa.

CONTENIDOS BÁSICOS

Prevención y atención de la salud en el trabajo

- ◇ Condiciones de trabajo y seguridad. Salud laboral y calidad de vida.
- ◇ El medio ambiente y su conservación.
- ◇ Principales factores de riesgo. Medidas de prevención y protección. Casos prácticos.
- ◇ Prioridades y secuencias de acción en caso de accidentes.
- ◇ Aplicación de técnicas de primeros auxilios.
- ◇ Aplicación de las normas de Defensa Civil.

Legislación y relaciones laborales

- ◇ Texto Único Ordenado de la Ley de Fomento de Empleo: artículos y normas fundamentales.
- ◇ La relación laboral y la relación civil: modalidades y tipos de contratos. Suspensión y extinción.
- ◇ Seguridad Social y otras prestaciones.
- ◇ Convenios laborales. Negociación colectiva.
- ◇ Prestaciones y bonificaciones: Seguro Social, AFP, IES.

Orientación e inserción sociolaboral	<ul style="list-style-type: none">◇ El mercado laboral. Perspectivas del entorno.◇ Convenios con empresas y compañías de seguros en relación a la prestación de servicios.◇ Búsqueda de empleo: fuentes de información, mecanismos de selección.◇ Iniciativas para el trabajo por cuenta propia.◇ Trámites de constitución de una pequeña empresa y de E.I.R.L.◇ Análisis y evaluación del propio potencial profesional y de los intereses personales. La superación de hábitos sociales discriminatorios. Elaboración del itinerario de formación profesional.
Elementos de economía	<ul style="list-style-type: none">◇ Variables económicas. Principales indicadores socioeconómicos. Sus interrelaciones.◇ Economía de mercado: oferta y demanda.
Organización y situación económica de la empresa	<p>Actividad económica de la empresa:</p> <ul style="list-style-type: none">◇ Clasificación.◇ La empresa: tipos de organización. Principales áreas o departamentos.◇ Situación económica de la empresa.◇ Patrimonio de la empresa.◇ Líneas de financiamiento.◇ Interpretación del estado de pérdidas y ganancias. Principales ratios financieros y económicos.◇ Costos fijos y variables.◇ SUNAT: principales impuestos (Impuesto General a las Ventas, Impuesto a la Renta, entre otros).

4. Módulo transversal:

FORMACIÓN EN EL CENTRO DE TRABAJO

CAPACIDAD TERMINAL

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Realizar acciones de prevención y promoción de la salud en la comunidad.

- Realiza acciones de difusión de programas preventivo-promocionales del sector salud en la población, utilizando los medios y técnicas correspondientes.
- Realiza actividades de apoyo para los programas de educación sanitaria en la ficando el rol a desempeñar por la comunidad para mejorar el nivel de salud de la población.
- Promueve acciones de prevención de enfermedades infecto-contagiosas o de riesgo en la población, mediante la aplicación de programas establecidos según el caso.

2. Realizar servicios auxiliares de enfermería, de acuerdo al tipo de atención, aplicando las técnicas correspondientes.

- Realiza acciones administrativas correspondientes al servicio de atención médica, cumpliendo normas y protocolos establecidos.
- Realiza el control de signos vitales y medida de la orina al usuario, efectuando el registro de los datos correspondientes.
- Moviliza pacientes internados, siguiendo los procedimientos e indicaciones correspondientes.
- Alimenta al usuario en caso de cualquier impedimento del paciente por diversas vías.
- Administra medicamentos o fármacos según las indicaciones del profesional médico.
- Aplica los primeros auxilios en caso de accidentes y emergencias.
- Realiza acciones de apoyo psicológico básico al usuario en los casos que fueran necesarios.

3. Realizar la limpieza, desinfección y esterilización de los equipos e instrumental utilizados en la atención del usuario.

- Clasifica el instrumental clínico no desechable para su limpieza, desinfección y esterilización.
- Distingue el uso y características de los diferentes equipos e instrumental, efectuando la desinfección correspondiente.
- Verifica el correcto funcionamiento del equipo e instrumental, así como el grado de esterilización.
- Realiza la limpieza, desinfección y esterilización de los equipos e instrumental, utilizando las técnicas y procedimientos establecidos.

4. Cumplir con los principios y normas establecidas en el código de ética de enfermería.

- Reconoce la importancia de la deontología en el ejercicio profesional de enfermería.
- Cumple con los deberes profesionales relacionados al ámbito de la enfermería.
- Aplica el código de ética de enfermería en el ejercicio de su profesión.

REQUERIMIENTOS MÍNIMOS

1. REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE PROFESORADO

Especialidades del profesorado para impartir los módulos profesionales de la carrera de Enfermería Técnica serán:

MÓDULO PROFESIONAL	ESPECIALIDAD DEL PROFESORADO	TÍTULO PROFESIONAL
1. Servicios auxiliares de enfermería para la prevención y promoción de la salud	Enfermería	Enfermera
2. Servicios auxiliares de enfermería	Enfermería	Enfermera

2. REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE ESPACIOS E INSTALACIONES

Los espacios e instalaciones mínimas requeridas para brindar la carrera de Enfermería Técnica.

Espacio requerido	Área
Tópico	60 m ²
Aula polivalente	60 m ²